

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 022 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

042

Fecha: 17/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 022 2012 00661	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PENSIONADOS DEL MINISTERIO DE DEFENSA COOMUPEDEF	JUAN DE DIOS CHAMBO CANO	Auto resuelve Solicitud	16/03/2021	11
11001 40 03 022 2016 01381	Verbal	JOAN YESID DURAN SAAVEDRA	MIGUEL ANGEL ALVAREZ ARIAS	Requiere So Pena Articulo 317 C.G.P	16/03/2021	1
11001 40 03 022 2017 01015	Sucesión	EMMA VERDUGO PARDO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto resuelve solicitud	16/03/2021	1
11001 40 03 022 2018 00658	Ejecutivo Singular	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - COLSUBSIDIO	ELSY ROJAS PINILLA	Auto reconoce personería	16/03/2021	1
11001 40 03 022 2018 00658	Ejecutivo Singular	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - COLSUBSIDIO	ELSY ROJAS PINILLA	Auto pone en conocimiento Decreta secuestro y nombra secuestre	16/03/2021	2
11001 40 03 022 2018 01077	Ejecutivo Singular	NESTOR ENRIQUE RODRIGUEZ	ALEJANDRO ROJAS RIVEROS	Auto pone en conocimiento	16/03/2021	1
11001 40 03 022 2018 01077	Ejecutivo Singular	NESTOR ENRIQUE RODRIGUEZ	ALEJANDRO ROJAS RIVEROS	Auto resuelve Solicitud	16/03/2021	2
11001 40 03 022 2021 00078	Ejecutivo Singular	OVOPRODUCTOS DEL PACIFICO S.A.S.	INDUSTRIAS ALIMENTOS Y CATERING S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/03/2021	1
11001 40 03 022 2021 00078	Ejecutivo Singular	OVOPRODUCTOS DEL PACIFICO S.A.S.	INDUSTRIAS ALIMENTOS Y CATERING S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	16/03/2021	2
11001 40 03 022 2021 00158	Verbal	MARGARITA MARIA RAMIREZ ALVAREZ	XXXXXXXXXXXXXXXX	Auto rechaza demanda	16/03/2021	1
11001 40 03 022 2021 00161	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANA ELVIRA MONTENEGRO	Auto inadmite demanda	16/03/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **17/03/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAVID ANTONIO GONZÁLEZ-RUBIO BREakey
SECRETARIO